

# EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA ANTE EL 1<sup>º</sup> DE MAYO

---

El 1 de Mayo se celebra el Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras en un contexto crítico para las personas jóvenes tras un año de crisis sanitaria y económica, derivada del COVID 19 y aún sufriendo las consecuencias de la anterior crisis económica.

Según datos del último informe de juventud publicado por el INJUVE, España ha vuelto a encabezar la tasa de desempleo juvenil, alcanzando el 40,1% de paro entre las personas jóvenes, acercándonos cada vez más al fatídico 43% de 2013 y muy lejos de la tasa de desempleo joven de países como Alemania (6,1%).

Y es que, los efectos de la pandemia han azotado de lleno a las personas jóvenes en nuestro país y ha hecho que el paro juvenil aumente casi un 10% con respecto al año anterior.

Si analizamos las características del empleo joven frente al empleo de personas adultas, vemos que en menores de 30 años, la tasa de temporalidad es del 52,1% frente al 20% de mayores de 30 años y que un 26% de las personas jóvenes ocupadas lo están a tiempo parcial, frente al 12% de personas mayores de 30 años.

En cuanto a géneros, vemos que la desigualdad viene desde edades tempranas. Respecto a la parcialidad, un 36,2% de las mujeres jóvenes tienen un contrato a tiempo parcial, frente al 25% de los hombres jóvenes, situando también la temporalidad del empleo joven femenino en el 43,5% frente al 36,8% de los hombres jóvenes.

La crisis económica y sanitaria del COVID-19 no ha hecho más que acrecentar las desigualdades entre las personas jóvenes y ha sido uno de los causantes del aumento exponencial del paro juvenil en nuestro país. Una vez más, una crisis se ceba de forma extraordinaria con un colectivo vulnerable como es el de la juventud, que aún no se había recuperado de la anterior crisis.

En los últimos meses hemos interiorizado en nuestro día a día palabras como ERTE, una situación laboral que ha afectado a un 28% de personas jóvenes. Pero la crisis va más allá, un 16% de las personas jóvenes han perdido su empleo en el último año por la crisis del COVID-19, mientras que un 48% de las personas jóvenes no experimentaron cambios durante los meses duros del confinamiento o primer Estado de Alarma.

En cuanto a las remuneraciones, según el reciente informe “El impacto generacional del coronavirus”, realizado por la agencia demoscópica 40dB, el 60% de las personas jóvenes entre 16 y 23 años ha visto reducido su salario como consecuencia del coronavirus (frente al 51% de la población general) y el 44,7% ha visto reducida su jornada laboral (frente al 36,8% de la población general).

Y es que, a la vista de los datos, vemos el tremendo impacto que está teniendo esta crisis entre los y las jóvenes, lo que nos hace plantearnos cuál será el periodo de recuperación de derechos

laborales, independencia económica y mejoras laborales para todas esas personas jóvenes que han visto cómo han empeorado sus condiciones laborales y de vida en el último año.

Por todo ello, desde el CJE proponemos

- Políticas de empleo joven que vayan más allá del papel y en las que se tenga en cuenta la voz de las personas jóvenes, recurriendo al Consejo de la Juventud de España como órgano consultor para este tipo de medidas.
- Medidas de acompañamiento real para jóvenes en riesgo de exclusión o de pobreza, así como agilizar trámites de solicitud y resolución del Ingreso Mínimo Vital, para paliar los efectos de esta crisis entre personas jóvenes.
- Retomar las prácticas curriculares en la empresa, adaptando las mismas a la situación sanitaria, ya que muchas personas jóvenes no pueden realizar esas prácticas (necesarias para obtener su titulación), lo que está haciendo que se retrase su incorporación al mercado laboral.
- Lucha constante contra la brecha salarial y las desigualdades de género en las empresas. Si desde edades tempranas se lucha contra la brecha salarial y las desigualdades de género en cuanto a puestos de responsabilidad, se estarán creando los cimientos de unos empleos igualitarios en los que hombres y mujeres sean reconocidos por sus capacidades, independientemente del género, y no por temas fisiológicos.
- Fomentar la afiliación de las personas jóvenes a los sindicatos como herramienta efectiva para que, a través de la negociación colectiva y la RLT se puedan conseguir mejoras laborales en los centros de trabajo. Muchas personas jóvenes desconocen la existencia de sindicatos o lo ven como algo ajeno y debemos apostar por la afiliación joven en los sindicatos.
- Promover medidas que faciliten la conciliación juvenil del estudio con el trabajo, ya que atender a las dos índoles conlleva un gran esfuerzo y muchos jóvenes se ven incapaces de su conciliación, renunciando mayoritariamente a una formación que le permita la futura mejora laboral.